

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"ECOCARDIOS DEL VALLE S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 28 días del mes de marzo de 2014, a las 17:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida 12 de Octubre N24-739 y Av. Colon de la ciudad de Quito D.M., se reúnen los ACCIONISTAS de "ECOCARDIOS DEL VALLE S.A.", bajo la siguiente distribución de su capital social.

NOMBRES	REPRESENTACION	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO US\$	PORCENTAJE %
ORLANDO JOSEPHLY MONGE GOMEZ	PERSONAL	20	20.00	1%
JUAN CARLOS BENALCAZAR VIVANCO	PERSONAL	1980	1980.00	99%
<b>TOTALES</b>		<b>2000</b>	<b>2,000.00</b>	<b>100%</b>

La Junta nombra como secretario Ad-Hoc al Sr. Jorge Javier Soria Andrade quien preside la reunión.

Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social pagado, se declara a esta junta general UNIVERSAL de acuerdo a lo estipulado en el artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía y artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías. Una vez que los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de ACCIONISTAS, el Presidente da lectura al orden del día:

**Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el informe de Gerente al 31 de diciembre del 2013**

**Punto Dos: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013**

**Punto Tres: Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario Principal del periodo cortado al 31 de diciembre de 2013 y el nombramiento del nuevo Comisario Principal para el periodo 2014**

**Punto Uno: CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2013.**

El presidente da lectura al informe presentado por el gerente de la compañía, respecto a los ejercicios económicos de los años 2013.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico anterior.

La junta general resuelve aprobar el informe presentado por el gerente respecto al ejercicio económico del año 2013, sin objeción alguna.

**Punto Dos: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

El Presidente solicita que secretaría de lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2013.

Luego de esto, hace uso la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos, destacando que en el presente ejercicio la actividad de la empresa se inicio en el mes de abril y que se cumplió con el presupuesto establecido para ese año.

Siendo así, la Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013; y la propuesta efectuada por el Gerente.

**Punto Tres: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL PERIODO 2013 Y EL NOMBRAMIENTO DEL NUEVO COMISARIO PRINCIPAL PARA EL PERIODO 2014**

El Presidente solicita que secretaría de lectura al Informe del Comisario Principal respecto del periodo cortado al 31 de diciembre 2013.

Luego de esto, hace uso la palabra el Comisario, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos.

Luego de esto, hace uso la palabra el Presidente, quien solicita, por temas de alternabilidad, el nombramiento de un nuevo Comisario Principal para el ejercicio 2014, y propone el nombre de la Ingeniera Gabriela Solórzano Gaibor.

Siendo así, la Junta General decide aprobar sin objeciones el nombramiento la Ingeniera Gabriela Solórzano Gaibor como Comisario Principal para el ejercicio económico 2014.

Sin tener más asuntos que tratar, el Secretario concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura el acta respectiva la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Una vez reinstalada la Junta y verificando por Secretaría que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad. Al efecto se da por terminada la presente Junta General Universal de ACCIONISTAS, siendo las 18H30 se levanta la sesión.

ORLANDO JOSEPHLY MONGE GOMEZ  
ACCIONISTA

JUAN CARLOS BENALCAZAR VIVANCO  
ACCIONISTA

SORIA ANDRADE JÓRGE JAVIER  
SECRETARIO AD-HOC